

ARTÍCULO 14

Junta de Andalucía Instituto Andaluz de la Mujer

Dirección:

Ana Soledad Ruiz Seguí

Coordinación:

Pilar Gutiérrez

Contenidos:

Área de Derecho Constitucional
de la Universidad de Málaga

Dirección Técnica:

M.^a Luisa Balaguer

Colaboran:

Antonio Javier Trujillo Pérez

Rafael Naranjo de la Cruz

M.^a del Mar Navas Sánchez

M.^a Dolores Cabello Fernández

Montserrat Reyes

*Se permite la reproducción parcial o total de sus textos
siempre que se cite su procedencia.*

*Los artículos doctrinales y comentarios son colaboraciones
caídas a Boletín Jurídico "Artículo 14", que no se identifica
necesariamente con las opiniones expresadas en los mismos.*

Edita:

Instituto Andaluz de la Mujer

C/ Alfonso XII, 52

41002 Sevilla

Tel.: 955 03 49 53

Fax: 955 03 49 56

Puede consultarse "Artículo 14" en:

<http://www.juntadeandalucia.es/iam>

Diseño y Maquetación:

Fotomecánica Magenta

Imprime:

Tecnographic

Dep. Legal:

SE-2460-01

ISSN:

1696-6988

Sumario:

PRESENTACIÓN

Ana Soledad Ruiz Seguí 3

DOCTRINA

La violencia de género: entre el concepto jurídico y la realidad social.
María Luisa Maqueda Abreu. Catedrática de Derecho Penal. Universidad
de Granada 4

LEGISLACIÓN

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 12
Ley 29/2005, de 29 de diciembre, de Publicidad y Comunicación
Institucional. 17
Real Decreto-ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del
empleo. 19
Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad Estatal. 21
Real Decreto 1335/2005, de 11 de noviembre, por el que se regulan las presta-
ciones familiares de la Seguridad Social A propósito del alcance de los perí-
odos de cotización efectiva en relación con las víctimas de violencia de género. 21
Real Decreto 253/2006, de 3 de marzo, por el que se establecen las funcio-
nes, el régimen de funcionamiento y la composición del Observatorio
Estatal de Violencia sobre la Mujer, y se modifica el Real Decreto 1600/2004,
de 2 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 25
Real Decreto 708/2006, de 9 de junio, por el que se dispone la creación de
veinte unidades judiciales dentro de la programación de desarrollo de la
planta judicial para el año 2006 30
Ley 5/2005, de 20 de diciembre, integral contra la violencia de género de la
Comunidad de Madrid. 30
Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de medidas para la vivienda protegida y
el suelo de la Comunidad Autónoma de Andalucía. 49
Ley 2/2006, de 16 de mayo, de creación de la Agencia Andaluza de
Cooperación Internacional para el Desarrollo. 51
Decreto 239/2005, de 2 de noviembre, por el que se regulan la composición,
las funciones y el funcionamiento del Consejo Andaluz de Bibliotecas y
Centros de Documentación. 51

JURISPRUDENCIA TJCE

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda), C294/04, de 16 de febre-
ro de 2006. Trabajadora interina que durante su permiso de maternidad
accede a un puesto de trabajo fijo tras superar un concurso-oposición. 53

JURISPRUDENCIA TC

Las causas de inconstitucionalidad del artículo 153 del Código Penal y su
interpretación por el Tribunal Constitucional. 61

STC 84/2006, de 27 de marzo de 2006, sobre conflicto colectivo interpuesto
por el sindicato SFF-CGT, acerca de la exigencia por parte de RENFE, del
uso de falda en las trabajadoras del AVE. 63

JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

Sentencia Del Tribunal Supremo de 10 de noviembre de 2005. Baja por
maternidad no absorbe el derecho a disfrutar de vacaciones. 72

COMENTARIO

La igualdad de género en la Unión Europea: un comentario sobre el
Segundo Informe Anual sobre la Igualdad entre Mujeres y Hombres COM
(2005) 44 final 82